

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2025,
Volumen 9, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1

**LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
COMO EJE DE LA INCLUSIÓN EN EL SISTEMA
EDUCATIVO COSTARRICENSE: ¿MITO O
REALIDAD?**

**TEACHING AND LEARNING PROCESSES AS THE
CORNERSTONE OF INCLUSION IN THE COSTA RICAN
EDUCATION SYSTEM: MYTH OR REALITY?**

Lidia Mayela Sánchez Ramírez

Universidad Hispanoamericana - Costa Rica

Julio César Castro Miranda

Universidad Hispanoamericana - Costa Rica

Polette Vanessa Chavarría Portilla

Universidad Hispanoamericana - Costa Rica

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.17782

Los procesos de enseñanza y aprendizaje como eje de la inclusión en el sistema educativo costarricense: ¿mito o realidad?

Lidia Mayela Sánchez Ramírez¹

Lidia.sanchez@uhispano.ac.cr

<https://orcid.org/0009-0008-0165-5099>

Universidad Hispanoamericana
Costa Rica

Julio César Castro Miranda

julio.castro@uh.ac.cr

<https://orcid.org/0000-0001-9091-4620>

Universidad Hispanoamericana
Costa Rica

Polette Vanessa Chavarría Portilla

polette.chavarria@uh.ac.cr

<https://orcid.org/0009-0007-3794-3028>

Universidad Hispanoamericana
Costa Rica

RESUMEN

El presente artículo aborda el concepto de inclusión en el sistema educativo costarricense, contextualizando su importancia. La pregunta central de este es ¿Es la inclusión en el sistema educativo una realidad tangible o continúa siendo un mito? Por lo tanto, el objetivo es contextualizar la realidad que se vive en las aulas del sistema educativo público costarricense y lo que se expone en las normas de aplicación. Se presenta un amplio panorama donde se exponen leyes y regulaciones que pretenden garantizar la inclusión en las aulas del sistema público costarricense, entre ellas Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, el Decreto 40.955 publicado el 13 de febrero del 2018 Establecimiento de la inclusión y la accesibilidad en el sistema educativo costarricense y la Política Nacional de Discapacidad.

Palabras claves: inclusión, ley, aplicabilidad, mito, realidad

¹ Autor principal

Correspondencia: Lidia.sanchez@uhispano.ac.cr

Teaching and learning processes as the cornerstone of inclusion in the Costa Rican education system: myth or reality?

ABSTRACT

This article addresses the concept of inclusion in the Costa Rican education system, contextualizing its importance. The central question is: Is inclusion in the education system a tangible reality or does it remain a myth? Therefore, the objective is to contextualize the reality experienced in the classrooms of the Costa Rican public education system and what is set forth in the applicable regulations. A broad overview is presented, outlining laws and regulations that seek to guarantee inclusion in the classrooms of the Costa Rican public education system, including Law 7600 on Equal Opportunities for Persons with Disabilities, Decree 40,955 published on February 13, 2018, Establishing Inclusion and Accessibility in the Costa Rican Education System, and the National Disability Policy.

Keywords: inclusion, law, applicability, myth, reality

Artículo recibido 15 abril 2025

Aceptado para publicación: 15 mayo 2025



INTRODUCCION

Este artículo busca ofrecer una visión integral sobre la inclusión en el sistema educativo público costarricense desde una perspectiva educativa. En la actualidad, las aulas enfrentan un desafío creciente: los docentes deben atender a estudiantes con diversas necesidades y condiciones particulares. Sin embargo, el personal docente, el cuerpo administrativo y el Ministerio de Educación Pública aún no cuentan con las condiciones necesarias para garantizar una atención efectiva a quienes requieren apoyo especializado.

El Ministerio de Educación Pública no ha sido diligente en proporcionar herramientas adecuadas para fortalecer el sistema educativo, como presupuesto y personal especializado dentro de las aulas regulares. Esto ha generado barreras significativas en infraestructura, recursos adaptados y formación docente en metodologías inclusivas, dificultando el acceso equitativo al aprendizaje para estos estudiantes (CENAREC, 2020).

Ante esta situación, resulta fundamental definir conceptos clave para contextualizar el análisis y determinar si la inclusión en el sistema educativo costarricense es una realidad tangible o sigue siendo un ideal en construcción. En este contexto, la legislación nacional, como la Constitución Política y el Código de Niñez y Adolescencia, establece principios rectores en materia educativa, como la obligatoriedad, gratuidad y financiamiento estatal (Constitución Política de Costa Rica, 1949; Código de Niñez y Adolescencia, 1998). Además, el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC, 2020) define la inclusión como un proceso continuo que garantiza calidad y equidad en la educación, adaptando el currículo a las necesidades de la población estudiantil.

A pesar de los avances normativos, la inclusión en el sistema educativo público costarricense sigue siendo limitada, influenciada por tendencias globales y cambios en la política educativa. La Resolución N° 2728-MEP-2017 establece rangos mínimos de matrícula, pero el manejo de la inclusión en aulas con grandes grupos aún plantea interrogantes sobre la equidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ministerio de Educación Pública, 2017).

La educación inclusiva es un pilar fundamental para garantizar el acceso equitativo al conocimiento y el desarrollo integral de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas, cognitivas o socioeconómicas. En Costa Rica, el sistema educativo ha promovido políticas de inclusión, pero su

implementación enfrenta desafíos estructurales que ponen en duda si realmente se ha logrado una educación inclusiva o si continúa siendo un ideal plasmado en un cuerpo normativo.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje desempeñan un papel clave en la consolidación de la inclusión educativa, pues determinan las estrategias utilizadas para atender la diversidad de los estudiantes. Según Hernández y Mendoza (2018), una educación inclusiva debe garantizar la participación del estudiantado en un entorno que promueva la equidad y la adaptación a sus necesidades particulares.

En este sentido, Costa Rica ha implementado políticas como el decreto ejecutivo 40955 sobre accesibilidad educativa (Ministerio de Educación Pública, 2018), que busca eliminar barreras para los estudiantes con discapacidad. No obstante, persisten obstáculos relacionados con la falta de recursos, infraestructura deficiente y formación insuficiente del personal docente en metodologías inclusivas. A menudo, las aulas continúan funcionando bajo un modelo tradicional que no se adapta completamente a la diversidad del estudiantado.

Para avanzar hacia una verdadera inclusión, el sistema educativo costarricense a través de la Política Educativa vigente ha incorporado algunas estrategias pedagógicas enfocadas en la atención a la diversidad.

Si bien Costa Rica ha dado pasos importantes hacia la inclusión, la realidad aún dista del ideal. La falta de infraestructura adecuada, la escasez de recurso humano especializado y el bajo presupuesto siguen siendo barreras para su implementación efectiva (Delgado, 2022). Como señala Vera et al. (2024), muchos docentes enfrentan dificultades para incluir estudiantes con Trastorno del Espectro Autista debido a la falta de capacitación en atención a la diversidad.

Más que adaptar a los estudiantes al sistema educativo, es el sistema el que debe transformarse para responder adecuadamente a sus necesidades. La UNIR (2020) enfatiza que la inclusión no debe centrarse en la discapacidad, sino en la capacidad de cada estudiante, eliminando barreras y promoviendo un aprendizaje equitativo.

La educación inclusiva en Costa Rica no es un mito, pero tampoco una realidad completamente consolidada. Aunque existen esfuerzos y avances, aún hay desafíos que requieren mayor compromiso institucional y una transformación profunda del sistema educativo para garantizar una verdadera inclusión.



Algunas formas concretas de inclusión en las aulas escolares son:

- **Adaptaciones curriculares:** En algunas escuelas se han implementado ajustes en el currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales. Por ejemplo, se ofrecen materiales en formato braille para estudiantes con discapacidad visual o software de reconocimiento de voz para quienes tienen dificultades motrices para escribir (UNESCO, 2022).
- **Uso de tecnología inclusiva:** Algunas instituciones han incorporado herramientas digitales como aplicaciones interactivas para mejorar la comunicación con estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, permitiéndoles expresar sus ideas y necesidades de manera más efectiva (Vera et al., 2024).
- **Apoyo de docentes especializados:** En ciertos centros educativos se ha logrado contar con educadores de apoyo dentro del aula, quienes trabajan directamente con estudiantes con discapacidad para facilitar su integración en el proceso de aprendizaje (Delgado, 2022).
- **Diseño universal del aprendizaje:** Algunas escuelas han adoptado estrategias flexibles como el uso de diferentes tipos de evaluación (oral, escrita, práctica) para atender las distintas formas de aprendizaje de los estudiantes (UNIR, 2020).
- **Espacios físicos accesibles:** Aunque todavía es insuficiente, algunas instituciones han realizado mejoras en infraestructura, como la instalación de rampas, señalización en braille y adecuaciones en las áreas recreativas para garantizar la movilidad de todos los estudiantes (Inclusión Org, 2024).

Investigaciones recientes, como la de Vera et al. (2024), evidencian las dificultades que los docentes enfrentan al incluir estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, debido a la falta de capacitación en atención a la diversidad. Este déficit en formación docente se traduce en exclusiones educativas y frustración dentro de la comunidad escolar. Como señala Inclusión Org (2024), la inclusión debe permitir que todas las personas participen activamente en sociedad sin quedar al margen.

Más allá de adaptar a los estudiantes al sistema educativo, es el sistema mismo el que debe transformarse para responder adecuadamente a sus necesidades, ajustando estrategias de enseñanza, currículo y ambiente escolar. La UNIR (2020) enfatiza que la inclusión no se centra en la discapacidad, sino en las



capacidades de cada estudiante, eliminando barreras y garantizando equidad, cooperación y solidaridad en el proceso educativo.

La inclusión educativa busca asegurar que todos los estudiantes desarrollen su potencial con el apoyo de la comunidad escolar. Delgado (2022), citando a la UNESCO, define la educación inclusiva como un proceso para atender la diversidad estudiantil y eliminar riesgos de marginación. En Costa Rica, aunque se han logrado avances en accesibilidad educativa, la implementación efectiva de la inclusión enfrenta obstáculos estructurales y presupuestarios. El decreto ejecutivo 40955 del año 2018 establece criterios para la accesibilidad en el sistema educativo, pero persisten desafíos como la falta de infraestructura adecuada, la carencia de recurso humano especializado y la insuficiencia presupuestaria para garantizar una inclusión efectiva (Ministerio de Educación Pública, 2018).

Este estudio busca señalar que, si bien el sistema educativo costarricense ha avanzado en la integración, aún no se ha consolidado una inclusión plena y equitativa para todos los estudiantes. A pesar de los esfuerzos continuamos con un sistema educativo que integra estudiantes, pero no se da un verdadero proceso de inclusión.

METODOLOGIA

El presente estudio se inscribe en el ámbito de la investigación social, caracterizado por su desarrollo en un periodo corto y la utilización de recursos limitados. La interacción con los actores sociales se facilita mediante entrevistas directas y observaciones de campo, lo que permite un acercamiento detallado a la realidad estudiada.

Según Acero (2017), la investigación social constituye un ejercicio esencial para examinar la realidad de los fenómenos humanos y sociales. En este marco, el estudio adopta un enfoque cualitativo, ya que su propósito principal es la descripción de datos y conductas observables dentro de un grupo específico de actores sociales. Como señalan Hernández y Mendoza (2018), "la investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto" (p. 390).

Asimismo, este estudio se define como descriptivo. Hernández y Mendoza (2018) sostienen que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos,

comunidades, procesos u objetos de análisis, recopilando y reportando información sobre diversos aspectos del fenómeno investigado (p. 108).

La población objeto de estudio corresponde a niños de entre 4 y 12 años, abarcando estudiantes de preescolar y los ciclos I y II de la Educación General Básica del sistema educativo costarricense. Se ha seleccionado este grupo etario debido a su especial vulnerabilidad frente a la problemática en cuestión. Para la recopilación de información, se han empleado entrevistas directas con los involucrados y observaciones de campo, lo que ha permitido obtener datos precisos y contextualizados sobre el fenómeno en estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación revelan que, aunque la inclusión en el sistema educativo costarricense está respaldada por normativas y políticas oficiales, su implementación en las aulas presenta desafíos significativos. La consulta realizada a docentes que trabajan directamente en centros educativos permitió evaluar su percepción sobre el tema.

La Figura N° 1 presenta la cantidad de personas entrevistadas en este estudio, evidenciando la composición de la muestra en términos de género y participación.

Figura 1. Cantidad de personas entrevistadas



(Fuente: Creación propia)

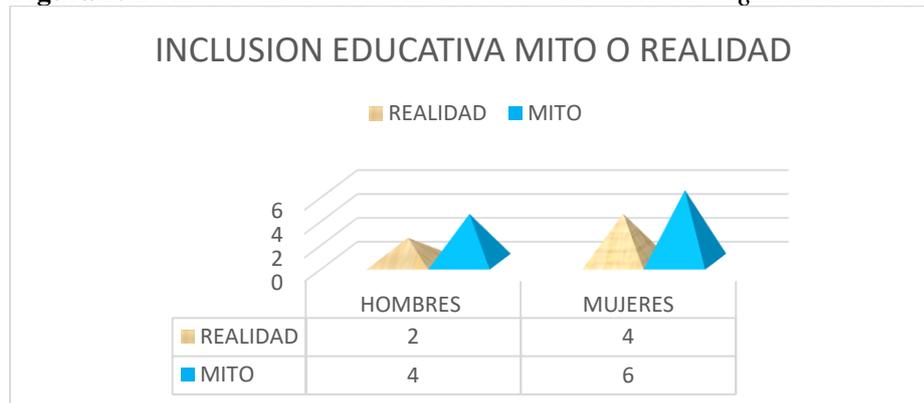
En términos generales, se observa que la mayoría de los participantes en la encuesta son mujeres. No obstante, el análisis de sus respuestas revela que, aunque reconocen los avances en materia de inclusión educativa, la realidad en las aulas dista de lo ideal. Muchos docentes señalaron que la inclusión se

enfrenta a obstáculos estructurales, tales como falta de recursos, insuficiente capacitación y limitaciones en infraestructura.

Adicionalmente, se consultó a los participantes sobre si consideran que la inclusión es un mito o una realidad en el sistema educativo costarricense.

Los resultados se reflejan en la Figura N° 2.

Figura 2. La inclusión en el sistema educativo costarricense: ¿mito o realidad?



(Fuente: Creación propia)

El análisis de esta información pone de manifiesto una percepción preocupante: una mayoría de los encuestados considera que la inclusión educativa sigue siendo un ideal más que una práctica efectiva. Esto sugiere que, aunque existen esfuerzos por integrar estrategias inclusivas, aún queda mucho por hacer para garantizar una implementación adecuada en las aulas.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de fortalecer la capacitación docente, invertir en infraestructura accesible y optimizar los recursos destinados a la inclusión, con el fin de transformar este concepto en una realidad tangible para todos los estudiantes.

Ahora bien, se les consulta si consideran que el sistema educativo costarricense incluye personas o integra personas con situaciones o dificultades especiales

Figura 3. Hay en el sistema educativo costarricense inclusión o integración



(Fuente: Creación propia)

La mayoría de los entrevistados perciben que el sistema educativo costarricense se enfoca en la integración más que en la inclusión. Esto es un tema interesante, ya que la integración implica que los estudiantes con necesidades especiales se adaptan al sistema existente, mientras que la inclusión busca que el sistema se adapte para atender las necesidades de todos los estudiantes sin excepciones. Al respecto de la figura anterior es de relevancia citar :

"En el contexto del sistema educativo costarricense, la diferencia entre integración e inclusión es fundamental para comprender las experiencias de los estudiantes con discapacidad. La integración se ha caracterizado por adaptar mínimamente el entorno educativo para que estos estudiantes puedan participar en él, sin modificar sustancialmente el modelo tradicional. En contraste, la inclusión busca una transformación estructural del sistema educativo, promoviendo prácticas y políticas que garanticen la participación equitativa de todos los alumnos. A pesar de los avances legislativos, como el Decreto Ejecutivo 40955 sobre inclusión y accesibilidad (Ministerio de Educación Pública, 2018), la percepción de los entrevistados indica que el sistema aún se encuentra en una fase de integración más que de plena inclusión. Esto refleja la necesidad de reforzar estrategias que faciliten la adaptación del sistema educativo a las diversas necesidades del estudiantado (CENAREC, 2020; Delgado, 2022; UNESCO, 2022)."

CONCLUSION

Costa Rica ha dado pasos importantes en la construcción de un marco normativo que respalda la educación inclusiva, promoviendo oportunidades equitativas para todos los estudiantes. Sin embargo, la

puesta en práctica de estos principios enfrenta barreras significativas, como la falta de capacitación docente, la insuficiente adaptación de la infraestructura escolar y la resistencia cultural a la plena integración de estudiantes con necesidades diversas.

A nivel institucional, si bien existen iniciativas para la formación de docentes en metodologías inclusivas, muchos educadores aún carecen de herramientas efectivas para atender la diversidad dentro del aula. Programas como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) han ofrecido avances, pero su implementación no siempre es uniforme en todas las instituciones educativas. A esto se suma la dificultad de acceso a recursos tecnológicos y materiales adaptados, fundamentales para garantizar la equidad en el aprendizaje.

Otro desafío clave es la infraestructura. A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación Pública (MEP) para mejorar la accesibilidad en los centros educativos, muchas escuelas aún presentan barreras arquitectónicas que dificultan la movilidad de estudiantes con discapacidad. Además, las zonas rurales enfrentan mayores obstáculos para la inclusión debido a la falta de recursos adecuados.

A nivel cultural, todavía persisten prejuicios y desconocimiento sobre la importancia de la inclusión. La sensibilización y concienciación de la comunidad educativa es crucial para eliminar estigmas y generar ambientes de aprendizaje verdaderamente inclusivos. Para lograrlo, es fundamental fortalecer la colaboración entre docentes, familias y especialistas, promoviendo una educación basada en el respeto y la equidad.

La inclusión en el sistema educativo costarricense sigue siendo una aspiración en proceso de consolidación. Para que deje de ser un mito y se convierta en una realidad palpable, es indispensable un compromiso continuo por parte del Estado, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto. Solo mediante una educación verdaderamente inclusiva se podrá garantizar el derecho de todos los estudiantes a aprender en condiciones de igualdad.

Corolario es importante señalar la diferencia entre integración e inclusión en el ámbito educativo:

1. **Integración:** Se centra en la incorporación de estudiantes con necesidades educativas especiales en aulas regulares, pero bajo la premisa de que deben adaptarse al sistema existente. Aunque implica ciertos ajustes, la estructura educativa tradicional permanece sin cambios significativos.



2. **Inclusión:** Va más allá de la integración, pues busca transformar el entorno educativo para que todos los estudiantes, independientemente de sus características, sean valorados y tengan acceso equitativo a la educación. No se trata solo de acomodar a ciertos alumnos, sino de eliminar barreras y garantizar una participación plena.

En el contexto de Costa Rica, aunque se han dado avances en la educación inclusiva, aún existen desafíos en infraestructura, formación docente y sensibilización cultural. Para que la inclusión sea una realidad, es necesario un esfuerzo conjunto que garantice igualdad de oportunidades para todos los estudiantes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CENAREC. (2020). *La educación inclusiva en Costa Rica*. Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva.

Delgado, J. (2022). *Educación inclusiva: Desafíos y perspectivas*. Editorial Académica.

Inclusión Org. (2024). *Conceptos clave sobre inclusión educativa*.

Ministerio de Educación Pública. (2017). *Resolución N° 2728-MEP-2017*.

Ministerio de Educación Pública. (2018). *Decreto Ejecutivo 40955: Inclusión y accesibilidad*.

Moreno, I. D. (2017). *La investigación social, un acercamiento a lo cotidiano*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(4), 1-3. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1872>

Raquel Camprubí Subirana, Patricia Castellanos Pineda. (2019, octubre 2). *Metodología cualitativa para la investigación*. Recuperado de <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/148892/1/MetodologiasCualitativasParaLaInvestigacion.pdf>

UNIR. (2020). *Perspectivas sobre la inclusión educativa*.

UNESCO. (2022). *Educación inclusiva en América Latina*.

Vera, L., et al. (2024). *Desafíos de la inclusión educativa para estudiantes con discapacidad*. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-10/Resolucion2728-MEP-2017RangosMatricula.pdf>

Código de Niñez y Adolescencia. *Ley n.º 7739*. Recuperado de <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigodelaninez.pdf>



Constitución Política de Costa Rica. (1949 y sus reformas). Recuperado de <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/constitucion.pdf>

